

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "TRANSPORTES SISAPACARI S.A." POR EJERCICIO
ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2006"**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de TRANSPORTES SISAPACARI S.A. durante el ejercicio económico del 2.006

Durante el ejercicio económico 2006 la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en todas las gestiones y trámites que se ha podido cumplir tales como:

- Una mejor participación en sesiones por parte de los socios de la compañía.
- Mantener e incrementar el número necesario de socios para poder conservar y registrar la razón social de la compañía.

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

En lo referente al año 2006 los aspectos administrativos y legales en la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar y cumplir con lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

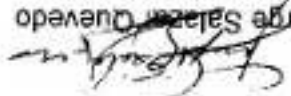
Los balances reflejan constancia ya que se mantiene reflejado el valor de Constitución de la Compañía.

La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con los asuntos pendientes necesarios para el desarrollo de la Compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Jorge Salazar Quedo
GERENTE GENERAL